

julio de 2015, habiéndose efectuado las publicaciones legales en el Diario Oficial y Periódico Profesional el 11 de septiembre de 2015. II) En virtud del contrato social relacionado, la totalidad del capital social quedó fijado en la suma de doscientos cuarenta mil pesos uruguayos (\$240.000,00), dividido en 240 cuotas de un mil pesos uruguayos (\$1.000,00) cada una, integrado por los socios en las siguientes proporciones: a) **REFLECT S.A.**, la suma de \$144.000,00, equivalentes a **ciento cuarenta y cuatro (144) cuotas sociales**; b) **Santiago ROCA ARTETA**, la suma de cuarenta y ocho mil pesos uruguayos (\$48.000,00), equivalentes a **cuarenta y ocho (48) cuotas sociales**; c) **Ignacio Diego ROCA ARTETA**, la suma de cuarenta y ocho mil pesos uruguayos (\$48.000,00), equivalentes a **cuarenta y ocho (48) cuotas sociales**. III) Según surge del contrato social, la administración de los negocios sociales y la representación de la entidad, así como el uso de la firma social, corresponde a **Santiago ROCA ARTETA** y **Paul Robert TRAUGER**, quienes actuando conjuntamente tienen las más amplias facultades de administración, disposición y afectación de los bienes y negocios sociales, pudiendo actuar, representar y obligar a la sociedad. Con la citada inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, Sección Comercio se dio total cumplimiento a la ley 17.904, no existiendo modificaciones posteriores. IV) La sociedad tiene como **objeto principal**: realización de todo tipo de actividades de inversión y tenencia de activos de cualquier clase en el país y/o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros, participar en sociedades comerciales de Uruguay y/o extranjeras (artículo 47 Ley 16.060 y artículo 100

del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotelería, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalúrgica, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores, mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. e) Prestación de servicios profesionales, de auditoria, consultoría, asesoría y afines dentro y fuera del territorio de la República Oriental del Uruguay. VI) La sociedad se constituyó por un plazo de 30 años a contar desde la fecha de constitución y su domicilio es Rambla República del Perú 1125 de esta ciudad. **EN FE DE ELLO**, a solicitud de "SERVICESA S.R.L." y para su presentación ante cualquier oficina pública o privada, nacional o extranjera, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo el veinticinco de mayo de dos mil diecisiete, en una hoja de Papel Notarial de Actuación Serie Fj número 289837.

ARANCEL OFICIAL	
Artículo	6D
Honorarios \$	1960
Mont. Notarial \$	288
Fdo. Gremial \$	

Lucia Ardoino
ESCRIBANA PÚBLICA

\$ 288,00

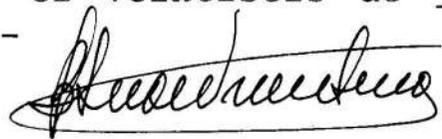
074906 "



A stylized handwritten signature consisting of a large, bold letter 'A' with a horizontal line crossing it.A complex, cursive handwritten signature with multiple loops and flourishes.

Lucía Ardolno
ESCRIBANA PÚBLICA

CERTIFICO QUE: LUCIA MARIA ARDOINO PASTORINO es Escribana Pública y las firmas y signos que anteceden existentes en el Papel Notarial de Serie Fj Número 289837 y Serie Fj Número 289845 guardan similitud con los que obran en el Registro de Firmas a cargo de la Suprema Corte de Justicia, estando en el ejercicio de su profesión a la fecha de la intervención notarial precedente. **EN FE DE ELLO**, a los efectos de su presentación ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, y asimismo, si correspondiere para su tramitación ante las Autoridades Consulares acreditadas en el país, que así lo aceptaren, expido el presente que signo, firmo y sello en la ciudad de Montevideo, el veintiseis de junio de dos mil diecisiete.-



Esc. ANA MARIA VICENTINO
Sub inspectora
Inspección Gral. de Reg. Notariales

4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de		SCJ - Inspección Gral. de Registros Not.	
Certificado Certified / Attesté			
5. en at / à	Montevideo	6. el día the / le	27 de Junio de 2017
7. por by / par	Centro de Atención Ciudadana Ministerio de Relaciones Exteriores		
8. bajo el número Nº sous nº	00017042590018S		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre :		10. Firma: Signature: Signature :	Adriana Puccio M.RR.EE.

Documento Apostillado: CERTIFICACION NOTARIAL

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <http://www.mrree.gub.uy>.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.
To verify the issuance of this Apostille, see <http://www.mrree.gub.uy>.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.
Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <http://www.mrree.gub.uy>.



De mis consideraciones:

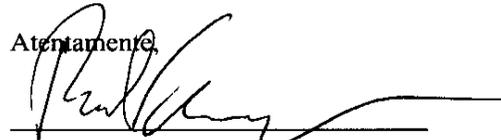
Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **FORNITORE S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la Compañía.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía **FORNITORE S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Trigésimo del cantón Guayaquil, Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, el trece de mayo de dos mil once, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el tres de junio de dos mil once.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de resciliación de una escritura pública de transformación, cambio de objeto y reforma de estatutos sociales de la compañía anónima **FORNITORE S.A.**, otorgada el doce de agosto de dos mil catorce, ante el Notario Público Décimo Tercero del cantón Guayaquil, Doctor Virgilio Jarrin Acunzo, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el veintinueve de octubre de dos mil catorce.

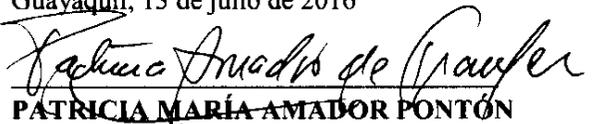
Atentamente,



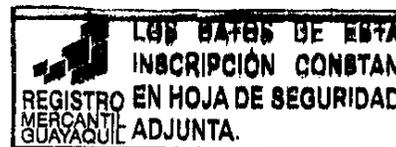
Paul Robert Trauger Amador
Presidente Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **FORNITORE S.A.**, para el cual he sido elegida.

Guayaquil, 13 de julio de 2016



PATRICIA MARÍA AMADOR PONTÓN
C.C. 0901784876



ORDEN: 49224

R&HUU5775RHOH90LUDP00DJHO

R&R0UEP557LUX&OHV&HXROPD

RLURMUNSHUDUREDUXENG

95NPRJ9&RH09DNV&AL&O&R59U


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 12 de diciembre de 2016

REVISADO POR:



La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1529261



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 03/06/2011 FEC. CONSTITUCION: 03/06/2011
FEC. INSCRIPCION: 13/07/2011 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 12/01/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES COMPRA Y TENENCIA DE ACCIONES, PARTICIPACIONES DE OTRAS COMPAÑIAS,

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: S/N Supermanzana: PLANTA BAJA Conjunto: M GALLERY Edificio: WORLD TRADE CENTER Oficina: LOCAL 24 Referencia ubicación: DIAGONAL A DISTRIBUIDOR CLARO Email: ladycarvajal2006@hotmail.com Telefono Trabajo: 042630282 Celular: 0995750207

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ ZONA 8\ GUAYAS CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI SE VERIFICA QUE LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD
Y CERTIFICADO DE NOTACION ORIGINALES
PRESENTADOS PERTENECEN AL CONTRIBUYENTE

12 ENE 2016

Firma del Servidor Responsable

AGENCIA

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MAVM010908 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 12/01/2016 14:20:51

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES COMPRA Y TENENCIA DE ACCIONES, PARTICIPACIONES DE OTRAS COMPAÑÍAS, DERECHOS EN SOCIEDADES CON LA FINALIDAD DE VINCULARLAS Y EJERCER SU CONTROL A TRAVES DE VINCULOS DE PROPIEDAD ACCIONARIA, GESTION, ADMINISTRACION, RESPONSABILIDAD CREDITICIA O RESULTADOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: S/N Referencia: DIAGONAL A DISTRIBUIDOR CLARO Supermanzana: PLANTA BAJA Conjunto: M GALLERY Edificio: WORLD TRADE CENTER Oficina: LOCAL 24 Email: ladycarvajal2006@hotmail.com Telefono Trabajo: 042630282 Celular: 0995750207

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MAVM010908 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 12/01/2016 14:20:51